

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBBA CIA. LTDA.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del Mes de Abril del 2.018, siendo las 15:00 pm, en el domicilio de la compañía "Transporte Internacional Rocaloba Cia. Ltda.", ubicada en las calles Pereira E4-23 y Jorge Drom, Edificio Iñaquito II oficina 603, encontrándose presentes los socios para celebrar la Junta General Ordinaria, a la que han sido citados por los personeros de la Compañía, a través de la convocatoria realizada y publicada en el periódico la HORA el día 02 de Abril del 2018, con el propósito de tratar los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General del ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

1.- Constatación del Quórum.

Para la presente Junta General Ordinaria actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta la Señora Alicia Martha Barreno Valencia y actúa como Secretario Ad-hoc el señor José Gilberto López Melo, quien dispone que se constate la presencia de los señores socios que han asistido a la presente Junta, que según el libro de participaciones y socios que se consultan son en su orden:

Socios	Número de Participaciones	Capital pagado USD \$	Porcentaje %
AGUIRRE MENA CARLOS RAUL	1	1.00	0.01%
AGUIRRE MENA VICTOR HUGO	1	1.00	0.01%
LOAYZA SANCHEZ JUAN CARLOS	1	1.00	0.01%
LÓPEZ BARRENO EDGAR SANTIAGO	997	997	9.97%
LÓPEZ BARRENO ERIKA PAMELA	2.300	2.300	23%
LÓPEZ BARRENO JOSE GONZALO	998	998	9.98%
LÓPEZ BARRENO OSCAR DAMIAN	1.000	1.000	10%
LÓPEZ MELO JOSE GILBERTO	2.201	2.201	22.01%
MENA ROMO OLIVA MAURA	1	1.00	0.01%
REVELO RUALES GINA GERMANIA	100	100	1%
RODRIGUEZ CAMACHO OSVALDO	2.400	2.400	24%
Total	10.000,00	10.000,00	100%

El señor Juan Carlos Loayza comparece a la Junta de Socios representado por el Señor Juan Carlos Loayza Lara, quien presenta poder otorgado a su nombre por el socio de la compañía.

El señor Santiago López Barreno comparece a la Junta de Socios representado por el Señor José Gonzalo López Barreno, quien presenta poder otorgado a su nombre por el socio de la compañía.

La señora Gina Revelo comparece a esta Junta de Socios representada por la señora Rosa Rúaless, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por la socia de la compañía.

La señora Oliva Mena comparece a la Junta de Socios representada por el Señor Víctor Hugo Aguirre, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por la socia de la compañía.

El señor Osvaldo Rodríguez Camacho comparece a la Junta de Socios representado por la Señorita Erika López Barreno, quien presenta la carta poder otorgada a su nombre por el socio de la compañía.

Por cuanto se encuentra representado el 100.00 % del capital social, los socios de la compañía de conformidad al Art. 116 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y pone en consideración el segundo del orden del día:

2.- Informe de Gerencia General.

La Presidenta Ad-hoc solicita se proceda a dar lectura al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra El Lcdo. José López, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del Informe, en el que se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal analizado del año 2017. De igual manera se hace referencia a los logros alcanzados dentro del referido periodo.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del Informe presentado, conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, la Presidenta Ad-hoc solicita la votación de los concurrentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el Informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

La señora Presidenta Ad-hoc de la Junta, pide se pase a tratar el tercer orden del día.

3.- Informe de Comisario.

Procediendo al desarrollo del tercer punto del orden del día, procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2017, el Señor Ing. Tito Matute, en su calidad de Comisario y en cumplimiento a las disposiciones.

Informa que la administración de la compañía ha cumplido en el 2017 con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y Reglamentarias. Los Estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados y guardan consistencia con los del año anterior, apegados a la normativa legal vigente.

La información presentada refleja en forma razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCA LOBA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2016.

El Señor Comisario pone a consideración de la Junta su informe, procediéndose a tomar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, pide se pase a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra Srta. Erika López e informa que la Auditoría Externa para el año 2017 se encuentra en su revisión final proceso que concluirá hasta fines del mes de Abril, para su presentación en la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, pide se pase a tratar el quinto punto del orden del día.

5.-Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.

El Lcdo. José López pide a todos los señores socios que revisen los Estados Financieros que les fueron entregados para esta Junta General y los Resultados que arroja el ejercicio económico 2017.

Debo manifestar que tenemos una utilidad del ejercicio \$ 40.230,32 usd que comparada con la del año anterior existe un incremento, esto se debe a la buena gestión realizada por la Administración.

Una vez que se pone a conocimiento de los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017, el Presidente Ad-hoc de la compañía pone a votación y es aprobado en unanimidad por la Junta General.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, pide se pase a tratar el sexto punto del orden del día.

6.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Lcdo. José López Mello quien informa que la utilidad asciende a \$ 40.230,32, una vez descontado el pago 15% de participación a los trabajadores e impuesto a la renta, la utilidad neta de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017 en beneficio de los Socios, corresponde a la suma total de CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 07/100 (USD. 14,654.07).

Pone en consideración de la junta que las utilidades sean repartidas a los socios de acuerdo a su porcentaje de participación.

La señora Presidenta Ad-hoc de la junta, sin ninguna otra intervención solicita la votación de los socios y es aprobado por unanimidad.

La señora Presidenta Ad-hoc, sin ninguna otra intervención de la junta declara conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, y concede un breve receso para la redacción del Acta, la que una vez concluida se lee por Secretaría y es puesta a consideración, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se clausura la sesión, siendo las 16:30 pm, firmando en constancia y fe de lo resuelto, todos los socios en unidad de acto para constancia.

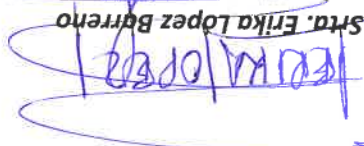
Sra. Alicia Martha Barreno Valencia
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA



Sr. José López Melo
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



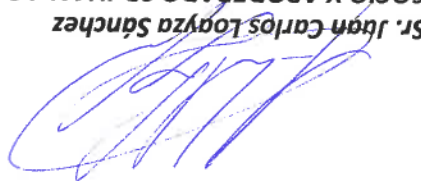
Srta. Erika López Barreno
SOCIA Y APODERADA SR. OSVALDO RODRIGUEZ



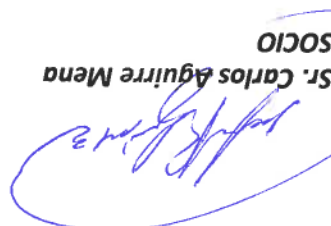
Sr. Gonzalo López Barreno
SOCIO Y APODERADO SR. SANTIAGO LOPEZ

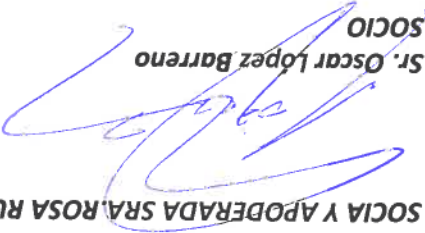


Sr. Juan Carlos Loayza Sánchez
SOCIO Y APODERADO SR. JUAN LOAYZA LARA



Sr. Carlos Aguirre Mena
SOCIO




Sr. Oscar López Barreno
SOCIO
Sra. Gina Revelo Ruales
SOCIA Y APODERADA SRA. ROSA RUALES


Sr. Victor Aguirre Mena
SOCIO Y APODERADO SRA. OLIVA MENA

